



Tierra Sagrada de los Mártires de Acteal,
Chenalhó, Chiapas, México

22 de Diciembre de 2009
Boletín No. 41

Acteal, Sitio de Conciencia

- **Ante la ineficacia del sistema de justicia y la complicidad del Estado mexicano, nuevos caminos de Justicia y Verdad florecen desde el pueblo organizado.**
- **Tierra Sagrada de los Mártires de Acteal, es declarado *Sitio de Conciencia*.**

Hoy a 12 años de suceder la Masacre de Acteal, en la que perdieron la vida 45 personas y 4 más que aún no nacían, autoridades civiles y militares de nuestro país han perpetrado este *Crimen de Estado* dejando impunes a quienes sirvieron a la estrategia contrainsurgente implementada en Chiapas.

A 12 años de seguir distintos caminos legales, pacíficos y legítimos en búsqueda de justicia, la respuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al liberar a 29 paramilitares presos representa no sólo una ofensa para las víctimas y sobrevivientes de la Masacre de Acteal, significa aún más una ofensa para quienes en este país confían en la responsabilidad que deberían tener los encargados de la impartición de justicia.

Eximir de una condena a los autores materiales de la Masacre de Acteal, que en poco o nada repara el daño sufrido por la pérdida de la vida, representa un costo que la historia juzgará para quienes desde la SCJN se han hecho cómplices de un *crimen de lesa humanidad*.

Desde hace 12 años, innumerables son los testimonios y pruebas presentadas que confirman la autoría de quienes hoy están libres. Decenas de denuncias e informes son la base y el sustento documental que este Centro de Derechos Humanos ha presentado en diversas instancias; varias son las Fiscalías especializadas que se abocaron al estudio del Caso y fallaron; cientos de denuncias y recomendaciones de organismos de derechos humanos, colectivos y personas de México y del Mundo elevaron su condena; miles de kilómetros cuentan los pasos que mujeres y hombres de Acteal que han caminado en este arduo recorrido de denuncia en la búsqueda de justicia y en la necesidad de que no se olviden ni se repitan, los hechos ocurridos derivados de la política de Estado en la implementación de la estrategia contrainsurgente en Chiapas.



Este largo camino ha abierto algunas puertas, en este año los sobrevivientes de la masacre entregaron a funcionarios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, un documento sobre los hechos de impunidad que ha propiciado el Estado mexicano en complicidad con la SCJN.

Recordamos que por este conducto se solicitó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que el Estado mexicano implemente medidas provisionales en beneficio de los sobrevivientes de la masacre, ante el riesgo inminente a la vida y a la integridad personal por posibles venganzas que pudieran tomar los autores materiales recientemente liberados. Es preciso enfatizar que en la región aún existen armas de fuego en manos de los grupos paramilitares, debido a que el gobierno mexicano ha mantenido en la impunidad esta situación.

Otra acción de reivindicación de justicia, en el marco de la memoria histórica, es que hoy se declara *Sitio de Conciencia* la Tierra Sagrada de los Mártires de Acteal, que representa un lugar para reafirmar la historia que intenta ser negada, la verdad que quiere ser sepultada, la construcción colectiva de un pensamiento y práctica de Justicia.

Acteal es, pese a las condenas que impone el olvido de la justicia oficial, símbolo de resistencia y esperanza para honrar la Verdad y la Justicia, que genera necesidad de construcción de Otra Justicia desde el marco de los Derechos de los Pueblos.

--